

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE MARUTH S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2013, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero en el 2013.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario, en base a la información generada en el año 2013.
3. Para el siguiente año, esperó alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2014.
4. Esperando que en el 2014, se den contratos y actividades con empresas privadas.

Atentamente,


Leonidas Alfredo Paladines Benites
Representante Legal
MARUTH S.A.